



Expediente: 535/10

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 09/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A 90000000000 - ROBERT SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO/A

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 535/10



H20601304500

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 535/10. - PARA DESTRUCCION

## Concepción, 08 de octubre de 2025.

- 1. Agréguese y téngase presente lo manifestado por el letrado STEIN MAXIMILIANO, respecto al cese de la representación de la parte actora a partir del 23/09/2025.
- 2. NOTIFÍQUESE a la parte actora en su domicilio digital, para que en un término de cinco (5) días hábiles se apersone por intermedio de apoderado hábil y constituya nuevo domicilio digital, bajo apercibimiento de ley. Notificar Digitalmente. MB

## Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.